

MINEROS LOGRÓ PRODUCCIÓN RÉCORD DE ORO EN DICIEMBRE, Y ALCANZA EL LÍMITE SUPERIOR DE SUS ESTIMACIONES PARA 2025

Medellín, Colombia – 7 de enero de 2026 – Mineros S.A. (TSX:MSA, OTCQX:MNSAF, BVC:MINEROS) (“Mineros” o la “Compañía”) informa que logró una producción récord en diciembre de 20,667 onzas de oro equivalente (“AuEq”) en Nicaragua, y una producción total de 225,846 onzas de AuEq, alcanzando el límite superior de sus estimaciones para 2025.

El desempeño de la Compañía fue impulsado principalmente por la fuerte producción de sus operaciones en Nicaragua, con un mejor rendimiento de la planta de procesamiento y la priorización de minerales artesanales de mayor ley, combinado con una producción estable de sus operaciones en Colombia. Estos resultados se lograron manteniendo altos estándares de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental.

Daniel Henao, Presidente de Mineros, comentó: “Este desempeño comienza a reflejar el impacto de múltiples iniciativas de mejoras operacionales, respaldadas por nuestro continuo enfoque en la eficiencia y la ejecución.” Seguimos confiando en nuestra capacidad de generar valor sostenible para los accionistas”.

Aspectos destacados de la producción del año completo y del cuarto trimestre de 2025:

- Producción anual: 221,656 onzas de oro (límite superior de las estimaciones).
- Producción del cuarto trimestre: 58,644 onzas de oro.

Resumen de producción de 2025

Operación	Producción 2025 ¹	Guía de producción 2025 ¹
Propiedad Aluvial Nechí (Colombia)		
Oro (oz)	89,777	81,000 - 91,000
Plata (oz)	8,361	n/a
Propiedad Hemco (Nicaragua)		
Oro (oz)	22,053	33,000 - 36,000
Oro (artesanal) (oz)	109,826	87,000 - 96,000
Oro total Nicaragua (oz)	131,879	120,000 - 132,000
Plata total Nicaragua (oz)	356,527	n/a
Oro total producido (oz)	221,656	201,000 - 223,000
AuEq producido (oz) ²	225,846	

Notas:



1. No se proporcionan estimaciones para la producción de plata, ya que se trata como un subproducto y representa una pequeña porción de la producción consolidada.
2. El oro equivalente ("AuEq") se calculó con base en la producción de plata del año completo multiplicada por \$36.98, siendo el precio promedio realizado por onza de plata vendida en los primeros nueve meses de 2025 y dividido por \$3,220, siendo el precio promedio realizado por onza de oro vendida. En consecuencia, 364,888 onzas de plata convertidas a su equivalente en oro es igual a $364,888 \times \$36.98 / \$3,220 = 4,190$

En la Propiedad Aluvial de Nechí, la producción de 89,777 onzas de oro resultó en el límite superior de las estimaciones y aproximadamente un 9% más alta que en 2024, lo que refleja una mejor disponibilidad de equipos, una mayor eficiencia operativa y una programación de producción optimizada.

En Nicaragua, la producción total de 131,879 onzas de oro alcanzó el límite superior de las estimaciones y estableció un nuevo récord de producción mensual para las operaciones. Las iniciativas en curso se centran en eliminar sistemáticamente los cuellos de botella de la planta para aumentar la capacidad y la eficiencia de los costos.

Mineros planea publicar sus resultados financieros y operativos del cuarto trimestre de 2025 y del año completo 2025 el miércoles 18 de febrero de 2026.

La alta gerencia organizará una conferencia telefónica el jueves 19 de febrero de 2026 a las 9:00 a.m., hora estándar del este (9:00 a.m., hora estándar de Colombia).

Los detalles para el registro a la conferencia telefónica se proporcionarán a su debido tiempo.

ACERCA DE MINEROS S.A.

Mineros es una empresa líder en minería de oro en Latinoamérica con sede en Medellín, Colombia. La Compañía tiene una base de activos diversificada, con minas en Colombia y Nicaragua y una cartera de proyectos de desarrollo y exploración en toda la región, incluyendo el Proyecto La Pepa en Chile.

Mineros tiene más de 50 años de historia operativa y un enfoque de larga data en la seguridad, la sostenibilidad y la asignación disciplinada de capital. Sus acciones ordinarias cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto (MSA) y en la Bolsa de Valores de Colombia (MINEROS), y se negocian en el OTCQX® Best Market bajo el símbolo MNSAF.

Para más información, dirigirse a:

Juan Obando
Director de Relación con Inversionistas
(+57) 574 266 5757
Juan.Obando@Mineros.com.co

DECLARACIONES PROSPECTIVAS

Este comunicado de prensa contiene “información prospectiva” en el sentido de las leyes de valores aplicables. La información prospectiva incluye declaraciones que utilizan terminología prospectiva como “puede”, “podría”, “haría”, “hará”, “debe”, “intenta”, “objetivo”, “plan”, “espera”, “estima”, “anticipa”, “cree”, “continúa”, “potencial”, “considera” o las variaciones negativas o gramaticales de estos términos u otras variaciones o terminología comparable. Dicha información prospectiva incluye, sin limitación, declaraciones con respecto a los resultados de múltiples iniciativas de mejora operativa, nuestra capacidad para tener éxito con nuestro enfoque continuo en la eficiencia y la ejecución, y nuestra capacidad para eliminar sistemáticamente los cuellos de botella en la planta de procesamiento de Hemco para aumentar la capacidad y mejorar la estructura de costos.

La información prospectiva se basa en estimaciones y supuestos de la gerencia a la luz de la experiencia de la gerencia y la percepción de las condiciones actuales y los desarrollos esperados, así como otros factores que la gerencia considera relevantes y razonables en las circunstancias, a partir de la fecha de este comunicado de prensa, incluyendo, sin limitación, supuestos sobre: los precios futuros del oro y otros precios de los metales; la exactitud de cualquier estimación de reservas y recursos minerales; los costos de producción; el precio de otras materias primas como el combustible; el equipo o los procesos que operan según lo previsto; los plazos de permisos; la estabilidad política y regulatoria; la recepción de aprobaciones, licencias y permisos gubernamentales, regulatorios y de terceros en términos favorables; la obtención de renovaciones requeridas para las aprobaciones existentes, requisitos bajo las leyes aplicables; la estabilidad laboral sostenida; la estabilidad en los mercados financieros y de bienes de capital; la disponibilidad de equipos; la inflación; los tipos de cambio; y las relaciones positivas con los grupos locales. Si bien la Compañía considera que estos supuestos son razonables, los mismos están inherentemente sujetos a importantes riesgos, incertidumbres, contingencias y otros factores empresariales, sociales, económicos, políticos, regulatorios, competitivos y otros que podrían causar que las acciones, eventos, condiciones, resultados, desempeño o logros reales difieran materialmente de los proyectados en la información prospectiva. Muchas suposiciones se basan en factores y eventos que están fuera del control de la Empresa y no hay garantía de que resulten ser correctas. Aunque la Compañía ha intentado identificar los factores importantes que podrían causar que las acciones, los eventos, las condiciones, los resultados, el desempeño o los logros reales difieran materialmente de los descritos en la información prospectiva, puede haber otros factores que provoquen que las acciones, los eventos, las condiciones, los resultados, el desempeño o los logros difieran de los anticipados, estimados o previstos. Para obtener más información sobre estos y otros factores de riesgo, consulte la sección “Factores de riesgo” del formulario de información anual de la Compañía fechado el 31 de marzo de 2025, y la discusión y análisis de la administración para los tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025, disponible en SEDAR+ en www.sedarplus.com.



No se puede asegurar que la información prospectiva resulte precisa, ya que los resultados reales y los acontecimientos futuros podrían diferir materialmente de los anticipados en dicha información. En consecuencia, los lectores no deben depositar una confianza excesiva en la información prospectiva. La información prospectiva contenida en el presente comunicado se proporciona a la fecha del mismo, y la Compañía rechaza cualquier obligación de actualizar o revisar dicha información prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o resultados, o de cualquier otra manera, excepto en la medida y según lo exija la legislación aplicable en materia de valores.